

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXI</b>	Salta, 11 de Octubre de 1989.	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> <b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>EDICION DE 21 PAGINAS</b>			

**Nº. 13.292**

Tirada de 300 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

**LUNES A VIERNES**

de 7,30 a 12 horas

**C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO**  
Gobernador

**Sr. ORLANDO JOSE PORRATI**  
Ministro de Gobierno

**Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA**  
Secretario de Estado de Gobierno

**Cont. OSCAR SALVATIERRA**  
Ministro de Economía

**Dr. JULIO A. SAN MILLAN**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALFREDO ELIO QUERIO**  
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO**  
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490  
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: **ARMANDO TROYANO.**

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

## TARIFAS

## I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 309/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas; de socorros mutuos; etc.)	₳ 500.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Avisos Comerciales .....	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Avisos Administrativos .....	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edicto de Mina .....	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales .....	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edictos Concesión de Agua Pública .....	₳ 700.—	₳ 5.—
—Edicto Judicial .....	₳ 500.—	₳ 5.—
—Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Remates Varios .....	₳ 900.—	₳ 5.—
—Posesión Veinteñal .....	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Edictos Sucesorios .....	₳ 500.—	₳ 5.—
—BALANCES		
—Ocupando más de 1/4 Pág. y hasta 1/2 Pág. .	₳ 4.500.—	
—Ocupando más de 1/2 Pág. y hasta 1 Pág. .	₳ 6.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba ...	₳ 2.500.—	

## II — SUSCRIPCIONES

—Anual .....	₳ 8.000
—Semestral .....	₳ 5.000
—Trimestral .....	₳ 3.600

## III — EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 70
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 200
—Atrasado más de un año .....	₳ 400
—Separata .....	₳ 400

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, 1/2, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

## DECRETOS

M.E. Nº 1638 del 27- 9-89 — Contrataciones del Estado .....	3508
M.B.S. Nº 1665 del 3-10-89 — Convenio entre Instituto de Desarrollo Regional de la UNSa y M.B.S.: Programa de actualización del "Análisis Estadístico Demográfico para la toma de Decisiones" ..	3509

## DECRETOS SINTETIZADOS

M.E. Nº 1653 del 2-10-89 — Designación de personal .....	3509
S.G.G. Nº 1654 del 3-10-89 — Renuncia a horas cátedras .....	3509
M.G. Nº 1655 del 3-10-89 — Régimen de trabajo con dedicación adicional .....	3510
M.G. Nº 1656 del 3-10-89 — Anticipo de Coparticipación a Municipios del Interior ..	3510
M.G. Nº 1657 del 3-10-89 — Modificación decreto Nº 923/89 .....	3510

	Pág.
M.G. Nº 1658 del 3-10-89 — Compra directa .....	3511
S.G.G. Nº 1659 del 3-10-89 — Régimen de trabajo con dedicación adicional .....	3511
S.G.G. Nº 1660 del 3-10-89 — Renuncia a horas cátedras .....	3511
S.G.G. Nº 1661 del 3-10-89 — Renuncia de profesional .....	3511
S.G.G. Nº 1662 del 3-10-89 — Régimen de trabajo con dedicación adicional .....	3511
S.G.G. Nº 1663 del 3-10-89 — Licencia especial sin goce de haberes .....	3513

**EDICTO DE MINA**

Nº 75442 — Silvina María Sosa Acosta .....	3513
--	------

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 75760 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 1/89 .....	3513
Nº 75759 — Y.P.F. - General Mosconi - Nº 62/00025/89 .....	3514
Nº 75756 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/764/89 .....	3514
Nº 75755 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/775/89 .....	3514
Nº 75754 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/763/89 .....	3514
Nº 75753 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/774/89 .....	3514
Nº 75752 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/761/89 .....	3514
Nº 75751 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/762/89 .....	3514
Nº 75750 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/632/89 .....	3515
Nº 75747 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3515
Nº 75746 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3515
Nº 75745 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3515
Nº 75744 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3516
Nº 75743 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3516
Nº 75742 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3516
Nº 75741 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3517
Nº 75740 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3517
Nº 75739 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3517
Nº 75738 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3518
Nº 75737 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00058/89 .....	3518
Nº 75707 — Agua y Energía Eléctrica - Nº 11/89 .....	3518
Nº 75695 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00080/89 .....	3518
Nº 75673 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00065/88 .....	3518
Nº 75672 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00071/89 .....	3519
Nº 75671 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00091/89 .....	3519
Nº 75648 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00101/89 .....	3519
Nº 75647 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00098/89 .....	3519
Nº 75563 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/266.1/89 .....	3519
Nº 75562 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/611/89 .....	3519
Nº 75561 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/670/89 .....	3519
Nº 75560 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/616/89 .....	3520
Nº 75559 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/559/89 .....	3520
Nº 75524 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS-2.040 .....	3520
Nº 75511 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS/1992/89 .....	3520

**ADQUISICION DIRECTA**

Nº 75736 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	3520
--	------

**AVISO ADMINISTRATIVO**

Nº 75675 — Dirección General Impositiva .....	3520
---	------

**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

Nº 75624 — Estéban González .....	3521
Nº 75596 — José Víctor Firme .....	3521

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 75758 — María Guadalupe del Rosario Figueroa de Estrada - Expte. Nº B-04.319/89 .....	3521
Nº 75749 — Lafuente de Cedolín, Josefa Rafaela - Expte. Nº A-97.191/88 .....	3521
Nº 75733 — Erazo de Fernández, Pascuala, Expte. Nº B - 05.872/89 .....	3522
Nº 75732 — Campero, Mamerto Flavio, Expte. Nº B - 04.302/89 .....	3522
Nº 75730 — Alvarez de López, Emilia María, Expte. Nº B - 05.269/89 .....	3522

Nº 75726 — Elías o Elía de Yarade, Celina, Expte. Nº 2 - B - 02.797/89 .....	Pág. 3522
Nº 75720 — Miguel Jarma, Expte. Nº B - 03.705 .....	3522
Nº 75719 — Pérez, Alberto, Expte Nº B-02.574 .....	3522
Nº 75696 — Lucio Guaymás o Guaimás - Expte. Nº B-03.287/89 .....	3522

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

Nº 75552 — Ramiro Raúl Racioppi .....	3522
---------------------------------------	------

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 75658 — Oliver, Luis .....	3523
-------------------------------	------

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 75666 — Eduardo Casares y Cía. S. R. L. ....	3523
---	------

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 75638 — Zacca de Carafa, Susana y otros. Expte. 32.699/89. ....	3523
--	------

**Sección COMERCIAL**

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 75700 — Compañía Argentina de Seguros Anta S. A. - Para el día 31-10-89 .....	3523
--	------

**Sección GENERAL**

**ASAMBLEAS**

Nº 75757 — Asoc. Cultural y Deport. de Prof. Universitarios de Salta. Para el día 4-11-89	3524
Nº 75748 — Club Social, Cultural y Dep. Juventud Antoniana, Orán. Para el día 22-10-89	3524
Nº 75729 — Aéreo Club Salta, para el día 10/11/89 .....	3525
Nº 75725 — Asoc. Amigos del Museo de la Ciudad Casa de Hernández, p/el día 14/10/89.	3525

**RECAUDACION**

Nº 75761 — Del día 10-10-89 .....	3525
-----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS**

Salta, 27 de setiembre de 1989

**DECRETO Nº 1638**

**Ministerio de Economía  
Secretaría de Estado de Hacienda y  
Finanzas**

Expte. Nº 01-53854/89.

VISTO la necesidad de reajustar los montos vigentes para las contrataciones del Estado a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Contabilidad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que los topes fijados por Decreto Nº 1586/86 no resultan suficientes para afrontar las erogaciones normales de los distintos organismos;

Que el artículo 1º del Decreto - Ley Nº 20/76 faculta al Poder Ejecutivo a ajustar periódicamente los topes de las mencionadas contrataciones;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**En Acuerdo General de Ministros**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Con vigencia a la fecha del presente decreto, establécense los siguientes topes para las contrataciones a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Contabilidad vigente:

- Contratación Directa: Cuando el monto de contratación no exceda de australes ochocientos mil (A 800.000).
- Concurso de Precio: Cuando el monto de contratación exceda de australes ochocientos mil (A 800.000) y hasta australes dos millones quinientos mil (A 2.500.00).
- Licitación Pública: Cuando el monto de contratación exceda de australes dos millones quinientos mil (A 2.500.000).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Salvatierra - Porrati - San Millán - Vorano - Querio - Aguilar.**

Salta, 3 de octubre de 1989

DECRETO Nº 1665

**Ministerio de Bienestar Social**

VISTO el expediente Nº 23.713/89 - cód. 73, por el cual la Caja de Previsión Social eleva para su aprobación el convenio celebrado entre el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad Nacional de Salta y el Ministerio de Bienestar Social, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante dicho convenio el organismo ministerial encomienda al precitado Instituto la realización de un programa de actualización del "Análisis Estadístico Demográfico para la Toma de Decisiones", el que estará a cargo del profesor Hugo Miguel Rodríguez.

Que atento la providencia del señor Secretario de Estado de Seguridad Social corresponde el dictado del instrumento administrativo pertinente.

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado entre el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad Nacional de Salta y el Ministerio de Bienestar Social, ratificado por resolución Nº 517/88 emanada del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que como Anexo forman parte del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será reafirmado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - San Millán - Díaz - Aguilar**

**DECRETOS SINTETIZADOS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Decreto Nº 1653 - 2-10-89.**

Artículo 1º — Designase en carácter de personal temporario, a partir de la toma de posesión de sus funciones por el término de cinco (5) meses, en la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a las personas que seguidamente se detallan, con una remuneración equivalente a las categorías que en cada caso se indica, más todo adicional que por Ley le corresponda:

—C.P.N. Cristina del Valle Granado, D. N.I. Nº 10.451.626, equivalente a Categoría 20.

—William Michael Scott Truninger, L.E. Nº 4.198.934, equivalente a Categoría 19.

—Ing. Juan Donato Blanco, equivalente a Categoría 20.

—Mirta Leonor Ansa, D.N.I. número 6.042.293, equivalente a Categoría 10.

—Raúl Alberto Giménez, D.N.I. número 10.421.443, equivalente a Categoría 10.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida respectiva de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, Ejercicio vigente.

**S. General de la Gobernación - Decreto Nº 1654 - 3-10-89 - Expediente Nº 31-12821/89.**

Artículo 1º — Acéptase a partir del día 1 de setiembre del año en curso, la renuncia presentada por el profesor Raúl Alberto Davids, L.E. Nº 3.903.807, a las horas-cátedras de la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico que al pie del presente artículo se detallan y por los motivos expuestos en el considerando de este instrumento legal.

**Curso: 3er Año Mecánico de Aeronaves:**  
Código Aeronáutico I (una) hora semanal  
**Curso: 3er. Año Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves:**

Código Aeronáutico I (una) hora Semanal

**Curso: 2º Año Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves:**

Organización Técnica 2 (dos) Hs. Sem.

**Curso: 3er. Año Operador Radiotelegrafista:**

Aeropuertos y Aeródromos 1 (una) Hora Semanal.

**Curso: Piloto Comercial con Habilitación de Vuelo por Instrumentos:**Código Aeronáutico 1 (una) Hora Sem.  
Reglamento de Vuelo y Servicio de Tránsito Aéreo 4 (cuatro) Horas Semanales - Total 10 (diez) Horas Semanales.

Art. 2º — Tomen razón las Direcciones Generales de Administración de Personal y de Aviación Civil y Departamento Sectorial de Personal de la Gobernación.

**M. de Gobierno - Decreto Nº 1655 - 3-10-89.**

Artículo 1º — Autorízase la prórroga de afectación al Régimen de Trabajo con Dedicación Adicional, prevista por decreto Nº 659/79, del siguiente personal jerárquico del Ministerio de Gobierno y Secretaría de Estado de Gobierno, desde el 1º de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 1989, con los mismos porcentajes de retribución autorizados para cada uno hasta el 31-8-89:

- Víctor Antonio Fernández, Cat. 23, Jefe del Departamento Despacho.
- Carlos Alberto Abán, Cat. 23, Jefe del Departamento Sectorial de Personal.
- Ana Teresa Bernis, Cat. 22, Secretaria Privada señor Ministro.
- Jorge Federico Rufino, Cat. 22, Secretario Privado señor Secretario de Estado de Gobierno.
- Agustín Armando Copa, Cat. 21, Jefe División Tesorería.
- Luisa Serapio, Cat. 21, Jefa División Teneduría de Libros.
- Francisco Javier Garnica, Cat. 20, Jefe División Liquidaciones.
- Mario Alberto Grifasi, Cat. 21, Jefe División Servicios Generales.
- Dr. Hugo Alberto Ruiz, Cat. 22 Asesor Letrado Secretaría de Estado de Gobierno.
- Celso Salva, Cat. 20, jefe División Patrimonio.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, será imputado a las partidas respectivas de Jurisdicción 3, Unidades de Organización 01 y 02.

**M. de Gobierno - Secretaría de Estado de Municipalidades - Decreto Nº 1656 - 3-10-89 - Expte. Nº 53-49632/89. Cpde. 2.**

Artículo 1º — Otórgase a favor de los Municipios del interior de la Provincia que se detalla en planilla anexa, que forma parte del presente decreto, un Anticipo de Coparticipación por la suma de A 9.805.215 (australes nueve millones ochocientos cinco mil doscientos quince), para hacer frente al pago del Anticipo del Sueldo Anual Complementario, el que será descontado en una (1) cuota a partir del mes de junio de 1989.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia y a través de Tesorería General, liquídese y deposítense en la cuenta oficial de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, para que ésta a su vez haga efectiva a la Secretaría de Estado de Municipalidades, para su posterior liquidación a los Municipios del interior de la Provincia, el importe que a cada uno proporcionalmente le corresponda según monto fijado en planilla anexa y cuyo monto total asciende a la suma de A 9.805.215 (australes nueve millones ochocientos cinco mil doscientos quince), por el concepto expresado precedentemente debiendo adoptar en coordinación con la Dirección General de Finanzas y Banco Provincial de Salta, los recaudos pertinentes para la amortización establecida en el artículo anterior.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al rubro Anticipo de Coparticipación año 1989.

**M. de Gobierno - Decreto Nº 1657 - 3-10-89 - Expte. Nº 64-7624/89.**

Artículo 1º — Modifícase parcialmente el artículo 1º del decreto Nº 923 de fecha 5-6-89, dejándose establecido como Dora del Valle Giménez, D.N.I. Nº 14.488.866, el nombre y número de documento de identidad correctos de la agente designada en Agrupamiento Profesional, Categoría 20 de la Dirección Provincial del Trabajo.

**Ministerio de Gobierno - Secretaría de Estado de Gobierno - Decreto Nº 1658 3-10-89.**

Artículo 1º — Recházanse por antieconómicas todas las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nº 9/89 convocada por la Dirección General del Servicio Penitenciario, para la adquisición de víveres secos, verduras frescas varias, materia prima para elaboración de pan y carne de novillo, con destino a las Unidades Carcellarias Nº 1, 2 y 3, y para cubrir las necesidades durante el 3er. cuatrimestre de 1989.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, autorizase a la Dirección General del Servicio Penitenciario de la Provincia, con encuadre en el artículo 27 inc. B) de la Ley de Contabilidad, a realizar la compra directa de los renglones que comprende la Licitación Pública Nº 9/89, debiendo concretar ello bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a la referida licitación y con sujeción al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2º del decreto Nº 337/78.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto por el artículo anterior, se imputará a: Jurisdicción 3 - Unidad de Organización 4 - Finalidad 3 - Función 30 - Sección 4 - Sector 1 - P. Ppal. 2 - Parcial: 1 - Ejercicio vigente.

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 1659 - 3/10/89 - Expediente Nº 04-11146/89.**

Artículo 1º — Autorízase a prestar servicios bajo el régimen de trabajo con dedicación adicional exclusiva y semi-exclusiva, a partir del 1 de agosto del presente año y por el término de 4 (cuatro) meses, al personal que a continuación se nomina, dependiente de la Dirección General de Administración de Personal, en la categoría y porcentaje que en cada caso se especifica, por los motivos expuestos en el considerando del presente:

Apellido y nombre Moreno, Julio. Cat. 23. Porcen. 45%.

Ape. y Nom. Luna, Oscar. Cat. 20. Porcent. 45%.

Ape. y Nom. Figueroa, Sergio E. Cat. 20. Porcent. 45%.

Ape. y Nom. Montañez, Raúl. Cate. 20. Porcent. 45%.

Ape. y Nom. Kayssner Mimessi, Claudia. Cate. 22. Porcent. 60%.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a las partidas respectivas de Jurisdicción 01 - Unidad de organización 09 - Dirección General de Administración de Personal - Ejercicio vigente.

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 1660 - 3/10/89 - Expediente Nº 31-12785/89.**

Artículo 1º — Acéptase a partir del día 25 de julio del presente año, la renuncia interpuesta por el profesor Julio César Ibarra, D.N.I. Nº 13.835.626, a las 4 (cuatro) horas cátedras de la asignatura "Dibujo Técnico I", del curso 1er. Año Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, en la Escuela de Instrucción y perfeccionamiento Aeronáutico, dependiente de la Dirección General de Aviación Civil.

Art. 2º — Tomen razón la Dirección General de Administración de Personal y Departamento Sectorial de Personal de la Gobernación.

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 1661 - 3/10/89 - Expediente Nº 07-1751/89.**

Artículo 1º — Acéptase a partir del día 25 de agosto del presente año, la renuncia presentada por la doctora María Cristina Pérez, D.N.I. Nº 12.494.870, agrupamiento profesional, categoría 23, al cargo de Procuradora Fiscal de la Fiscalía de Estado, por razones de índole particular.

Art. 2º — Tomen razón la Dirección General de Administración de Personal, Fiscalía de Estado y el Departamento Sectorial de Personal de la Gobernación.

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 1662 - 30/10/89 - Expedientes Nºs. 10-06279; 31-12807; 115-028; 17-35301; 05-23241; 09-2774; 101-0431; 04-11173; 04-11171/89.**

Artículo 1º — Autorízase al siguiente personal a prestar servicios bajo el régimen de trabajo con dedicación adicional,

a partir del 1 de setiembre del corriente año y por el término de cuatro (4) meses, de acuerdo a las categorías y porcentajes que a continuación se detallan:

**Secretaría de Estado de Planeamiento**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Meten Kanic, Mario Raúl .	23	45
Pereyra, Abel Eduardo .	22	45
Mamaní de Reales, Silvia G. ....	21	45

**Dirección General de Aviación Civil**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Arroyo, Artaro .....	23	60
Carrasco, Miguel Angel .	20	60

**Direc. Gral. de Organización y Sistema**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Simeoni Roberto Antonio	23	60
Dávalos de Sánchez, Carmen .....	23	60
Martínez de Vázquez, Teresa .....	20	45

**Intendencia Centro Cívico**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Ramos, Dante Fernando .	23	60
Delgado, Sergio .....	21	60

**Direc. Gral. de Estadísticas y Censos**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Pérez, Fredy Oscar .....	22	60
Vázquez, Ofelia Josefina .	21	60
Flores, Luis .....	19	60
López, Dora Rita .....	19	60

**Secret. de Estado de Prensa y Difusión**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Ovalle, Hugo Roberto ..	24	60
Lucien, Héctor .....	24	45
Andolfi, Luis César ....	23	60
Espinosa, Eduardo .....	23	60
Sinelli Wayar Ricardo ..	21	60
Wierna de Ibáñez, Dora	23	60
M. de Vistas, Asunción .	21	60
Pereyra, Ramón Donato .	21	45
Plaza, Merardo .....	21	45
Cabeza, Juan Carlos ...	21	45
Reynoso, Juan Gregorio .	20	45

**Subsecretaría de Area de Frontera**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Leclercq, Silvio Héctor .	22	60

**Dirección General de Administración de la Gobernación**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Clavel, Luis Angel .....	23	60
Arce, Marta .....	20	60

**Direc. General de Comunicaciones**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Bini, Raúl Ramón .....	23	60
Giuri, Horacio Alberto ..	22	60
Ocampo, Horacio Hilario	22	60
Villagra, Ramón Alberto	21	60
Flores, Jorge Dionicio ..	20	60
Rivera, Víctor Mario ....	20	45

**Direc. Gral. de Ceremonial y Audiencias**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Capol, Antonio Tomás ..	22	60
Ramorino, Leonildo .....	22	60
Zamora, Silvia .....	22	60
Reifemberg, Alfredo ....	21	60
Molina, Carlos .....	21	60
José, Víctor .....	21	60
Lucci Aredes, Rodolfo ..	20	60

**Dirección General de Administración de Personal**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Almirón García, Mercedes	23	60
Ferrocchio, Eduardo Guillermo .....	23	45
Gómez Solá de Martínez Cristina .....	23	45
Quiroga, José Alberto ..	23	45
Puig, Amelia Nieves ....	23	45
Cornejo, Antonio .....	21	45
Parentis, Angel .....	21	45
Moisés, Mirta Cristina ..	21	45
Flores de Vargas Ferra Rosa .....	21	45
Corimayo de Quintana, Norma .....	21	45
Reinoso de Aqueles Irene	21	45
Aparicio, Ricardo .....	21	45
Cardozo, Mirta Nélide ..	20	45
Avila, Roberto .....	21	45
Coronel, Miguel Angel ..	21	45



**Direc. Gral de Administración de Personal**

Apellido y Nombre	Cat.	Porc. %
Carrizo, Luis Angel ....	21	45
Cardona, Omar Hugo ...	21	45
López de Lamas, Virginia	20	45
Lerario, Rodolfo Germán .	23	60
Bouza, Leonilda .....	19	45

Art. 2º — Autorízase el reconocimiento y pago del horario trabajado bajo el régimen con dedicación adicional semi-exclusiva a favor de la Dra. Mirta Néli-da Cardozo, categoría 20, con un porcentaje de 45% por el mes de agosto del corriente año, exclusivamente.

Art. 4º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a las partidas respectivas de Jurisdicción 01 - Unidad de organización 01, 08, 15, 03 - 10, 07, 04, 14, 09 - Secretaría General de la Gobernación - Dirección General de Aviación Civil - Dirección General de Organización y Sistemas - Secretaría de Estado de Planeamiento - Dirección General de Estadísticas y Censos - Secretaría de Estado de Prensa y Difusión - Subsecretaría de Area de Frontera - Dirección General de Comunicaciones - Dirección General de Administración de Personal - Ejercicio vigente.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 1663 - 3/10/89 - Expediente Nº 10-06274/89.

Artículo 1º — Con encuadre en el artículo 31 de la Ley Nº 5546, prorrogase la licencia especial sin goce de haberes, al señor Ricardo Luis Dávila, L. E. Nº 5.143.676, agrupamiento técnico, categoría 21, de la Secretaría de Estado de Planeamiento, por los motivos expuestos en el considerando del presente, a partir del día 1 de setiembre de 1988 y por el término que dure su desempeño en el cargo de mayor jerarquía, dispuesto por decreto Nº 1676/88.

Los anexos que forman parte de los Decretos Nºs. 1656 y 1665/89 se encuentran para su consulta en oficinas de esta Repartición.

**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 75442

F. Nº 47706

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que Silvina María Sosa Acosta, el 21 de octubre de 1988, por Expte. Nº 13467 ha solicitado, en el Dpto. Los Andes, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia P.R. y como punto de partida P.P. el Cerro Morro se miden 2200 m Az. 180º hasta el punto 1, luego 1834 m Az. 270º hasta el punto 2, luego 8000 m Az. 224º hasta el punto 3, luego 400 m Az. 1º 12'50" hasta el punto 4, luego 220 m Az. 271º12'50" hasta el punto 5, luego 290 m Az. 360º hasta el punto 6, luego 500 m Az. 105º30' hasta el punto 7, luego 2126 m Az. 15º30' hasta el punto 8, luego 500 m Az. 91º12'50" hasta el punto 9, luego 720 m Az. 1º12'50" hasta el punto 10, luego 350 m Az. 271º12' hasta el punto 11, luego 2500 m 1º12'50" hasta el punto 12, luego 1200 m Az. 271º12'50" hasta el punto 13, luego 1220 m Az. 360º hasta el punto 14, luego 950 m Az. 90º hasta el punto 15, luego 150 m Az. 182º 15' hasta el punto 16, luego 800 m Az. 92º15' hasta el punto 17, luego 200 m Az. 2º15' hasta el punto 18, luego 4250 m Az. 90º hasta el punto 19, luego 7900 m Az. 360º hasta el punto 20 luego 1600 m Az. 180º hasta el punto de partida P.P., cerrando de esta manera la superficie libre. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 8 de agosto de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. \$ 2.000

e) 28/9 y 11/10/89

**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. Nº 75760

F. Nº 5268

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL**  
Banco de Préstamos y Asistencia Social  
Expte. Nº 35-21344

**LICITACION PUBLICA Nº 1/89**

llámase a Licitación Pública para el "Rescate anticipado de Títulos de la Deuda Pública Provincial", para el día 27 de octubre de 1989 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: — . —

Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital.

Fecha de apertura: 27 de octubre de 1989. Horas: 9,00.

Lugar de apertura: En el "Salón de Sorteos" del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital.

Valor al cobro: \$ 2.000.- e) 11 y 12-10-89

O.P. Nº 75759 F. Nº 5267

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Planta Almacenaje General Mosconi -  
C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta**

Llámesese a Licitación Pública/Privada Nº 62/00025/89 para: "Reparación, provisión y colocación de materiales s/especificaciones técnicas, en Edif. Administ."

Fecha y hora de apertura: 20-10-89, 8,30.

Valor del pliego:

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Planta Almacenaje Gral. Mosconi, Sector Administración, Gral. E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro: A 2.000.- e) 11 y 13-10-89

O.P. Nº 75756 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/764/89.

Objeto: Adquisición de Almidón Pregelatinizado.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 6.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O.P. Nº 75755 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/775/89.

Objeto: Adquisición de Oxido de Hierro.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 10.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O.P. Nº 75754 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/763/89.

Objeto: Adquisición de Mica fina.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 3.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O.P. Nº 75753 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/774/89.

Objeto: Adquisición de Baritina.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 10.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O.P. Nº 75752 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/761/89.

Objeto: Oxido de Calcio.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 5.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O.P. Nº 75751 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/762/89.

Objeto: Cloruro de Calcio.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 5.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O.P. Nº 75750 F. Nº 5266

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Dpto. Suministros**Llamado a: Licitación Pública Nº 60/  
632/89.

Objeto: Cables de Acero.

Fecha de apertura: 9-11-89. Horas: 12.

Valor del pliego: A 2.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas  
del pliego en: Dpto. Suministros - Divi-  
sión Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 11 al 23-10-89

O. P. Nº 75747 F. Nº 5265

**Yacimientos Petrolíf. Fiscales S.E.****Adm. del Norte - Div. Proveduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)****Anuncio Pre-Adjudicación Licitación  
Pública Nº 00058/89**Consulta del expediente; De lunes a  
viernes de 8,00 a 11,00 horas

Pre-Adjudicatario: Banana República S.A.

Domicilio: Boedo Nº 667 - Buenos Aires

Items pre-adjudicado/s: Nº 21 Con-  
junto - Nº 22 Vestido Enterito - Nº 23  
Bermuda - Nº 25 Idem ant. Nº 26 Biusa  
Nº 27 Pollera - Nº 30 Remera, Chomba -  
Nº 31 Remera, Chomba - Precio Unitario:  
Item 21 - A 10150 - A 11020 - It. 22 - A  
11890 - A 12760 - A 9280 - A  
10005 - A 10730 - A 14935 - A 15950 - A  
16965 - A 8700 - A 9280 - A 9860 - A  
10440 - A 17835 - A 18995 - A 20155 -  
A 21315 - A 11310 - A 12180 - A 13050  
A 13920 - A 14790 - A 12760 - A 13630  
A 14500 - A 15370 - A 17545 - A 20445  
A 21895 - A 18780 - It. 23 - A 8410 - A  
8990 - A 9570 - A 10150 - A 7975 - A  
8555 - A 9135 - A 9715 - It. 25 - A 7250  
A 7830 - A 8410 - A 8990 - A 9570 -  
A 6597,50 - A 7105 - A 7612,50 - A 8120  
A 8627,50 - It. 26 - A 10730 - A 11455 - A  
12180 - A 12905 - It. 27 - A 8265 - A  
8845 - A 9425 - A 10005 - It. 30 - A 5655  
A 6090 - A 5220 - A 5727,50 - A 6235 -  
A 6742,50 - A 4930 - A 5365 - It. 31 -  
A 6525 - A 6960 - A 7395 - A 7830 -  
A 8265 - A 6235 - A 6742,50 - A 7250 -  
A 7757,50 - A 8772,50 - A 9280 - A 6090  
A 5800 - A 6670 - A 7105 - A 7540 -  
A 6800 - A 7380 - A 7960 - A 8540 A 9120  
A 9715 - A 7900 - A 11962,50 - A 8845 -  
A 9425 - A 9135 - A 10295 - A 10875 -  
A 11455.

Precio Total Australes: Veintitres mi-  
llones quinientos ochenta y cuarto mil  
cuatrocientos ochenta.

Valor al cobro A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75746 F. Nº 5265

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Administración del Norte  
División Proveduría C.P. 4563  
Campamento Vespucio (Salta)**Anuncio Pre-Adjudicación Licitación  
Pública Nº 00058/89.Consulta del Expte.: De lunes a vier-  
nes de 8 a 11 horas.

Pre-Adjudicatario: Doweck Hnos.

Domicilio: Ramón Freire 948 - Buenos  
Aires.

Items pre-adjudicado/s: Nº 17 Babucha,  
Pañalero, Jardinero - Nº 18 Jardinero -  
Nº 19 Bermuda - Nº 22 Conjunto Jean,  
Mañanero alg. Nº 23 Bermuda Teenis -  
Nº 25 Bermuda alg. - Nº 27 Pollera - Nº  
34 Pantalón alg. Gabardina, Jean,

Precio/s Unitario/s: Item 17 A 3465 -  
A 3555 - A 3870 - A 4005 A 4140 - A 4230  
A 4365 - A 4500 - A 4275 - A 4410 -  
A 4545 - It. 18 - A 7110 - A 7290 - It. 19 -  
A 2385 - A 2475 - A 2565 - It. 22 - A  
4455 - A 4680 - A 3690 - A 3870 - A  
4050 - It. 23 - A 2970 - A 3105 - It. 25 -  
A 3125 - A 3240 - A 3375 - It. 27 - A  
3150 - A 3285 - A 2925 - A 3060 - It. 34 -  
A 3150 - A 3285 - A 3420 - A 3555 -  
- A 3375 - A 3510 - A 3645 - A 3240 -  
A 3330 - A 2880 - A 3015 - A 4410 -  
A 4545 - A 4680 - A 4815.

Precio Total Australes: Siete Millones  
setecientos cincuenta y nueve mil treinta  
y cinco.

Valor al cobro A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75.745 F. Nº 5.265

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.****Administración del Norte  
División Proveduría C.P. 4563  
Campamento Vespucio (Salta)**Anuncio Pre-Adjudicación Licitación  
Pública Nº 00058/89.Consulta del Expte.: De lunes a vier-  
nes de 8 a 11 horas.

Pre-adjudicatario: N. N. Demidci.

Domicilio: Pje. Fernández Blanco 2321,  
Buenos Aires.

Items pre-adjudicado/s: Nº 1 Batita alg. estamp. - Nº 2 Camiseta alg. - Nº 3 Chiripá - Nº 4 Chiripá int. morley - Nº 5 Idem ant. - Nº 6 Pañales doble - Nº 7 Pañal bombasí - Nº 13 Ranita alg. - Nº 15 Conj. remera y short - Nº 16, Enterito Portapañal - Nº 27 Pollera - Nº 30 Remera - Nº 36 Camisón.

Precio/s Unitario/s: Item 1 A 890 - A 980 - A 1150 - A 1090 - A 1280 - A 1290 - It. 2 A 1150 - A 1280 - A 1160 - A 1190 - A 1360 - It. 3 A 430 - It. 4 A 560 - It. 5 A 630 - It. 6 A 590 - It. 7 A 980 - It. 13 A 890 - A 1050 - A 1190 - A 1390 - It. 15 A 2650 - A 2750 - A 2590 - A 2690 - It. 16 - A 2490 - A 2690 - A 2250 - A 2590 - A 1990 - A 2190 - It. 27 A 1190 - A 1390 - It. 30 - A 1980 - A 2180 - A 1490 - It. 36 A 2190 - A 2390.

Precio Total Australes: Seis millones trescientos dieciséis mil ciento diez.

Valor al cobro A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75.744

F. Nº 5.265

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Administración del Norte  
División Proveeduría C.P. 4563  
Campamento Vespucio (Salta)**

Anuncio Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del Expte.: De lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Pre-Adjudicatario. Baranek y Buchbinder S.A.

Domicilio: Scalabrini Ortiz 564 Buenos Aires.

Items pre-adjudicado/s: Nº 34 Pantalón pigmentado, Tussor, Fil a Fil, pigmentado a rayas, Náutico, Ceolón.

Precio Unitario: Item 34 A 6220 - A 6350 - A 6480 - A 6610 - A 6740 - A 6350 - A 6480 - A 6610 - A 7130 - A 7280 - A 7430 - A 7580 - A 5690 - A 5820 - A 5950 - A 6080 - A 6210.

Precio Total Australes: Dos Millones ochocientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta.

Valor al cobro A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75743

F. Nº 5265

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Administración del Norte  
División Proveeduría C.P. 4563  
Campamento Vespucio (Salta)**

Anuncio Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del Expte.: De lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: Estrella y Juri S.A.C.I. e L. Domicilio: San Luis 1567, Rosario (Sta. Fe).

Items preadjudicado/s: Nº 16 Enterito; Nº 17 Jardinero; Nº 19 Bermuda; Nº 21 Conjunto Short y bolero; Nº 22 Idem ant.; Nº 23 Short alg. Bermuda; Nº 24 Pantalón Baby; Nº 25 Bermuda; Nº 27 Pollera alg.; Nº 34 Jean, Pantalón alg. pigmentado.

Precio/s Unitario/s: Item 16 A 5.490; A 5.890; A 6.290. It. 17 A 4.750; A 5.150; A 5.550; A 4.590; A 4.990. It. 19 A 4.990; A 5.390; A 5.450; A 5.850. It. 21 A 5.990. It. 22 A 6.390; A 6.790. It. 23 A 5.000; A 5.400; A 5.900; A 6.790; A 4.390; A 4.790; A 5.190; A 5.590; A 5.990; A 6.390; A 6.200; A 6.600; A 7.000. It. 24 A 4.990; A 5.390; A 5.790. It. 25 A 5.390; A 5.790; A 6.250; A 4.700; A 5.100. It. 27 A 5.190; A 5.590; A 5.990. It. 34 A 7.350; A 7.750; A 8.150; A 6.990; A 7.390; A 7.790; A 8.190; A 6.990; A 7.390; A 7.790; A 7.350; A 7.750; A 8.150.

Precio Total Australes: Once millones sesenta y cinco mil trescientos veinte.

Valor al cobro: A 1.000.- e) 11-10-89

O.P. Nº 75742

F. Nº 5265

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Administración del Norte  
División Proveeduría C.P. 4563  
Campamento Vespucio (Salta)**

Anuncio Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del Expte.: De lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: Babieka S.R.L. Domicilio: Rivera Indarte 1336, Córdoba.

Items preadjudicado/s: Nº 18 Jardine-ro; Nº 21 Jumper; Nº 22 Jumper; Nº 24 Pantalón; Nº 27 Pollera; Nº 32 Camisa Sport; Nº 34 Pantalón.

Precio Unitario: Item 18 A 12.760; A 12.980; A 13.200; A 13.420; A 13.640; A 11.770; A 11.990; A 12.210; A 12.430; A 12.650; A 12.870; A 13.090 - It. 21 A 6.853; A 7.018 - It. 22 A 7.183; A 7.348 - It. 24 A 8.811; A 8.976 - It. 27 A 5.632; A 5.742; A 5.852; A 5.962; A 5.819; A 5.929; A 6.039; A 6.149 - It. 32 A 5.368; A 4.928; A 5.038; A 5.148; A 5.258 - It. 34 A 10.560; A 10.780; A 11.000; A 9.141; A 9.306; A 9.471; A 9.174; A 9.339; A 9.504; A 9.669; A 9.834.

Precio Total Australes: Un millón trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta.

Valor al cobro; A 1.000.- e) 11-10-89

O.P. Nº 75741 F. Nº 5264

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E.

Administración del Norte  
División Proveduría C.P. 4563  
Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del Expte.: De lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: Norfabril S.R.L. Domicilio: Ramos Mejía 779, Buenos Aires.

Items preadjudicado/s: Nº 1 Batita estamp.; Nº 15 Conjunto estamp.; Nº 16 Enterito; Nº 17 Jardinero; Nº 18 Conjunto Jersey; Nº 21 Vestido alg.; Nº 27 Pollera alg.; Nº 30 Remeras, Chombas; Nº 31 Remera, c/cartera, Chomba; Nº 38 Slip niños.

Item Nº 1 A 490; A 530; A 570; A 590; A 630; A 670. It. 15 A 2.900; A 3.100; A 3.300. It. 16 A 1.550; A 1.700; A 1.850; A 2.000; A 2.250; A 2.400; A 2.550. It. 17 A 3.200; A 3.400; A 3.600. It. 18 A 2.800; A 3.000; A 3.200 A 3.450; A 3.700; A 3.950. It. 21 A 2.250; A 2.400; A 2.550. It. 27 A 3.400; A 3.600; A 3.800; A 4.000. It. 30 A 1.100; A 1.200; A 1.300; A 1.400; A 1.500; A 1.900; A 2.000; A 2.100. It. 31 A 2.250; A 2.400; A 2.550; A 2.700; A 2.850; A 2.500; A 2.650; A 2.800; A 1.600; A 1.700; A 1.800; A 1.900; A 2.000; A 2.100; A 2.200; A 2.300; A 2.400; A 3.000; A 3.200; A 3.400; A 3.600; A 3.800; A 4.000. It. 38 A 430; A 500.

Precio Total Australes: Diez millones ciento ochenta y dos mil treinta,

Valor al cobro A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75740 F. Nº 5264

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del expediente: de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: Proyect S.A. Domicilio: Olaguer Nº 64, Lomas del Mirador (Buenos Aires).

Items preadjudicado/s: Nº 17 Jardinero bebé; Nº 20 Pantalón; Nº 22 Nuevo Bobo, Palazzo; Nº 25 Bermuda; Nº 27 Pollera jumper, Pollera; Nº 34 Pantalón náutico, clásico.

Precio Unitario: Item 17 A 7.762. A 4.914. It. 20 A 7.982; A 9.139; A 10.296; A 7.436; A 8.515; A 9.587. It. 22 A 8.599; A 9.685; A 6.188; A 7.085; A 7.982. It. 25 A 4.693; A 5.410; A 6.060. It. 27 A 6.955; A 7.774; A 7.605; A 8.723; A 9.828; A 7.345; A 8.411; A 9.477; A 4.927; A 5.642; A 6.357. It. 34 A 6.000; A 6.864; A 7.735; A 8.599; A 9.685; A 10.777; A 7.436; A 8.515; A 9.542.

Precio Total Australes: Cinco millones quinientos doce mil ciento nueve.

Valor al cobro: A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75739 F. Nº 5264

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del expediente: de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: P.A. Katz y Cía. S.C. Domicilio: Lavalle 2331, Piso 1, Buenos Aires.

Items preadjudicado/s: Nº 19 Pantalón; Nº 21 Vestido alg. Jumper; Nº 26 Blusa; Nº 27 Pollera c/broderie.

Precio Unitario: Item 19 A 8.000; A 8.500; A 9.000; A 9.500. It. 21 A 9.750; A 10.250; A 10.750; A 11.250; A 11.150; A 11.650; A 12.150; A 12.650; A 10.500; A 11.000; A 11.500; A 12.000; A 8.200; A 8.700; A 9.200; A 9.700; A 8.800; A 9.300; A 9.800; A 8.800; A 9.300. It. 26 A 8.000; A 8.400; A 7.600; A 10.700; A

11.200; A 11.700; A 12.200. It. 27 A 10.050; A 10.700; A 11.350.

Precio Total Australes: Siete millones doscientos ochenta y siete mil cien.

Valor al cobro: A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75738 F. Nº 5264

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Adm. del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del expediente: de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: Alejandro Vari S.A.I. y C. Domicilio: México 1440, Bs. As.

Items preadjudicado/s: Nº 36 Camisón alg. estampado; Nº 37 Pijama, Baby Doll.

Precio/s Unitario/s: Item 36 A 3.700; A 3.900; A 4.100; A 3.800; A 4.000; A 4.200. It. 37 A 3.400; A 3.600; A 3.800; A 4.000; A 3.700; A 3.900; A 4.100.

Precio Total Australes: Novecientos setenta y dos mil quinientos.

Valor al cobro: A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75737 F. Nº 5264

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Adm. del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00058/89.

Consulta del expediente: de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Preadjudicatario: Pergamino S.A. Domicilio: El Cano 4938, Buenos Aires.

Items preadjudicado/s: Nº 38 Slip niños; Nº 39 Bombacha infantil, juvenil, junior.

Precio/s Unitario/s: Item 38 A 621; A 664; A 711; A 760; A 606; A 636; A 680; A 727. It. 39 A 704; A 766; A 786.

Precio Total Australes: Dos millones quinientos cuarenta mil ciento sesenta.

Valor al cobro: A 1.000 e) 11-10-89

O.P. Nº 75707 F. Nº 47878

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

**Sociedad del Estado**

**Administración Regional Noroeste:**

Licitación Pública Nº 11/89.

Provisión de sal gruesa industrial para Central Termoeléctrica Independencia - (provincia de Tucumán).

Apertura: 27-10-89 - Horas: 9.

Valor del pliego: australes veintitrés mil.

Consulta, retiro de documentación y apertura: Abastecimiento Regional, Compras Regional Noroeste - Av. Avellaneda 205 - San Miguel de Tucumán.

Imp. A 8.000 e) 9 a 19-10-89

O.P. Nº 75695 F. Nº 5259

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Adm. del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Llámase a Licitación Pública Nº 00080/89, s/Selección de mercaderías. Cocina 4 hornalla horno VI, Sor gas natural v envasado. Callefón a botonera 15/17 lts. gas natural.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 6-11-89. Hs. 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día: 7-11-89. Horas: 9,00.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 9 al 19-10-89

O.P. Nº 75673 F. Nº 5247

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

**Adm. del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)**

Llámase a Licitación Pública Nº 00065/89, s/Selección de mercaderías del Rubro: Americano Gancia; Amargo Serrano; Capelettini; Vino Abuelo; Oporto El Abuelo; Gerez El Abuelo.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 6-11-89. Hs. 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 7-11-89. Horas: 9,00.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 9 al 19-10-89

O.P. Nº 75672 F. Nº 5246

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00071/89, s/Selección de mercaderías del Rubro: Escurreidores de goma con alma de metal x 40 y 50 cm.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 6-11-89. Hs. 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día: 7-11-89. Horas: 9,00.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 9 al 19-10-89

O.P. Nº 75671 F. Nº 5246

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00091/89, s/Selección de mercaderías: Leche Nido instantánea x 800 gramos.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 6-11-89. Hs. 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 7-11-89. Horas: 9,00.

Valor al cobro: A 8.000.- e) 9 al 19-10-89

O. P. Nº 75648 F. Nº 5241

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00101/89 s/ selección de mercaderías juguetería.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.  
Vencimiento recepción ofertas: día 1-11-89, horas 9,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 2-11-89, horas 18,00.  
Valor al cobro A 8.000.- e) 6 al 18-10-89

O. P. Nº 75647 F. Nº 5241

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00098/89 s/ selección de mercaderías chapas y caños galvanizados.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.  
Vencimiento recepción ofertas: día 1-11-89, horas 10,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 2-11-89, horas 9,00.  
Valor al cobro A 8.000.- e) 6 al 18-10-89

O.P. Nº 75563 F. Nº 5228

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/266.1/89.

Objeto: Materiales varios.

Fecha de Apertura: 31-10-89, hs. 12.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 8.000.- e) 4 al 13-10-89

O. P. Nº 75562 F. Nº 5228

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/611/89.

Objeto: Materiales varios.

Fecha de Apertura: 31-10-89, horas 12,00.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 8.000.- e) 4 al 13-10-89

O. P. Nº 75561 F. Nº 5228

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/670/89.

Objeto: Alcohol puro.

Fecha de Apertura: 31-10-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 8.000.- e) 4 al 13-10-89

O. P. Nº 75560 F. Nº 5228

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/616/89.

Objeto: Jeringas y agujas descartables.

Fecha de Apertura: 31-10-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 8.000.- e) 4 al 13-10-89

O. P. Nº 75559 F. Nº 5228

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/559/89.

Objeto: Elementos de Intendencia (sábanas, frazadas, colchón, almohada, toallones).

Fecha de Apertura: 31-10-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 8.000.- e) 4 al 13-10-89

O. P. Nº 75524 F. Nº 5224

**Yacimientos Petrolif. Fiscales S.E.**

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones

Edif. Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 C.P. 45630

**Campamento Vespucio - provincia de Salta**

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2040/89, s/" Reparación y Mantenimiento de Unidades y Equipos Scania".-

Consulta, compra y retiro de pliegos taciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 16 de octubre de 1989 hs. 08,30

y presentación de ofertas. Dpto. Contra-

Precio del Pliego: A 15.000

Valor al cobro. A 8.000 e) 3 al 12-10-89

O.P. Nº 75511 F. Nº 5221

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**

**FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones

Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297

C.P. 45630

Camp. Vespucio - Prov. de Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 60-OS/1992/89, s/Servicio Transporte personal de producción, diurno, turnos y escolares del Yacimiento Norte (Zona Central y Norte (Sa).

Consulta y venta de pliegos, recepción de sobres y apertura de ofertas, simultáneamente en los Departamentos Contrataciones del Yacimiento Norte. Comodoro Rivadavia, Austral, Plaza, Sala Huincul, Mendoza y Sede Central, Sala de Apertura de Licitaciones - Sarmiento 778 - P. Baja, Capital Federal.

Vencimiento presentación ofertas y aperturas: día 20 de octubre de 1989 - Hs. 11.30.

Valor del pliego: A 50.000 (cincuenta mil australes).

Valor al cobro A 8.000 e) 2 al 11-10-89

## ADQUISICION DIRECTA

O.P. Nº 75736 F. Nº 5263

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 01063/00/00.

Objeto adquisición de: Camisas, Pantalones.

Monto Australes: Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos dos.

Proveedora: José Huespe e Hijos S.A. I.C.

Valor al cobro: A 1.000 e) 11-10-89

## AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 75675 F. Nº 5249

"La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Don Oscar Alejandro Figueroa, L.E. Nº: 3.907.654, alcanzados por el beneficio establecido por el Art. 20 de la C.C.T. Nº 46/75 "E" para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en España 366 -2do. Piso- Salta, 28 de Setiembre de 1989". Enrique René García, Jefe (Int.) Agencia Salta

Valor al cobro: A 3.000 e) 9 al 11-10-89



**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

O.P. Nº 75624 F. Nº 47821

Ref.: Expte. Nº 34-152.840/88 y Cpde. "1" 34-152.840/88.

A los efectos establecidos por los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Esteban González, formula expresa renuncia a los derechos de riego acordados por Decreto Nº 9544 de fecha catorce de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 100 Has. del inmueble denominado El Cardonal, catastro de origen Nº 152 — hoy catastro Nº 7.404 — del departamento de General Güemes, con una dotación de 52,5 l/seg.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de agosto de 1989. Jorge Dean, Jefe Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Imp. A 7.000.-

e) 5 al 19-10-89

O.P. Nº 75.596

F. Nº 5.066

REF.: Expte. Nº 34-93.061/78

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor José Víctor Firme, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 4 Has. 35.000 m<sup>2</sup>., del inmueble denominado Villa Los Pinos, Lote Nº 20 (3 - 8), Catastro Nº 597, ubicado en el partido de Los Los, del departamento Chicoana, con una dotación de 2,284 lts./seg., a derivar conjunta o alternativamente de los ríos Chicoana y Pulares márgenes derecha, por canal secundario sud y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones, es el siguiente a los treinta (30) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 29 de setiembre de 1989.- Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 4 al 18/10/89

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O. P. Nº 75758 F. Nº 47908

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, del Juzgado de 1a. Inst. en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa en Expte. Nº B-03319/89 cita y emplaza a herederos de María Guadalupe del Rosario Figueroa de Estrada, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publicación tres días en Boletín Oficial y El Tribuno, Salta, 25 de Setiembre de 1989.- Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. A 1.500

e) 11 al 13-10-89

O. P. Nº 75749

F. Nº 47905

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1a. Inst. en lo Civil y Comercial 9a. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos "Sucesorio de: Lafuente de Cedolini, Josefa Rafaela". Expte. Nº A-97.191/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante tres días Salta 17 de Noviembre de 1989. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. A 1.500

e) 11 al 13-10-89

O. P. Nº 75733

F. Nº 47891

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en autos caratulados "Erazo de Fernández, Pascuala s/Sucesorio", Expte. Nº B-05.872/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario. Salta, 5 de octubre de 1989.

Imp. \$ 1.500.-

e) 10 al 12-10-89

O.P. Nº 75.732

F. Nº 47.896

El Dr. Federico A. Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos "Campero, Mamerto Flavio s/Sucesorio", Expte. Nº B-04.302/89, cita por edictos que se publicarán por tres días a herederos y acreedores, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 20 de setiembre de 1989. Dr. Ricardo H. Barbarán, secretario.

Imp. \$ 1.500

e) 10 al 12/10/89

O.P. Nº 75.730

F. Nº 47.895

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados: "Alvarez de López, Emilia María - Sucesorio", Expediente Nº B-05.269/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de setiembre de 1989.- Dra. Thelma Niederle de Leoni, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 10 al 12/10/89

O.P. Nº 75.726

F. Nº 47.882

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ra. Inst. 12va. Nom. C. y C., en los autos caratulados: Elías o Elía de Yarade, Celina - Sucesorio, Expte. Nº 2-B-02.797/89, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. Celina Elías o Elía de Yarade, para que hagan valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 27 de setiembre de 1989.- Escr. Raquel T. de Rueda, secretaria, Juzg. C. y C. 12ª Nom.

Imp. \$ 1.500

e) 10 al 12/10/89

O.P. Nº 75.720

F. Nº 47.885

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil

y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Miguel Jarma, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio sucesorio de don Miguel Jarma, Expte. Nº B-03.703, bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 2 de 1989.- Fdo.: Dra. Silvia Ester Rivero, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 10 al 12/10/89

O.P. Nº 75.719

F. Nº 47.884

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación; Secretaría de la Dra. Margarita P. de Navarro, en los autos caratulados: "Pérez, Alberto s/Sucesorio", Expte. Nº B-02.574, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días, a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación de edictos por tres (3) días.- Salta, 5 de octubre de 1989. Dra. Margarita M. de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 10 al 12/10/89

O. P. 75696

F. Nº 47866

El Dr. Federico Augusto Cortés Juez de 1º Inst. C. y C. 5ta. Nom. Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazabal, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Lucio Guaymás o Guaimás, para que hagan valer sus derechos, en el Juicio Sucesorio que se tramita por ante este Juzgado en Expte. Nº B-03287/89, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 2 de Octubre de 1989. Dra. Silvia Paz de Irrazabal Secretaria.

Imp.: \$ 1.500

e) 9 al 11-10-89

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 75552

F. Nº 47779

Ramiro Raúl Racioppi solicita su inscripción como Martillero Público en Expte. Nº 1-B-06367/89 que se tramita por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil-Comercial de 11ª Nominación, a cargo del Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Sara Ramallo. Edictos 8 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 2 de octubre de 1989.

Imp. \$ 4.000

e) 3 al 12-10-89

**EDICTO DE QUIEBRA**

O. P. Nº 75658

F. Nº 47843

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ª Nom., Secretaría interina del Dr. Jorge Montenegro, en autos "Oliver, Luis - Quiebra", Expte. Nº A-92.109/88, comunica y hace saber que por resolución de fecha 23 de diciembre de 1988 ha declarado la quiebra del Sr. Luis Oliver (L.E. Nº 7.673.457), argentino, ganadero, domiciliado en calle Sarmiento s/n. de la localidad de Cerrillos (Prov. de Salta). Manda intimar a terceros que tengan en poder bienes del fallido a entregarlos al Síndico en el término de cinco (5) días contados desde la última publicación de edictos, habiéndose designado como tal al Dr. Ernesto Santiago Dioli, con domicilio procesal en calle San Juan Nº 431 de esta ciudad. Se ha fijado el día 4 de diciembre de 1989, o el subsiguiente hábil, como vencimiento de plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación de créditos juntamente con los títulos justificativos de los mismos. Igualmente se ha fijado el día 19 de marzo de 1990 a horas 10,00 para que tenga lugar, en las dependencias del Juzgado, la Junta de Acreedores con la prevención que se realizará con los que concurran a la misma. Edictos: 5 días. Salta, octubre 04 de 1989. Jorge Montenegro, secretario Juzgado Civil y Comercial 4ª Nominación.

Imp. \$ 2500.

e) 6 al 12-10-89

**CONCURSO PREVENTIVO**

O.P. Nº 75.666

F. Nº 5.244

La Dra. Susana Raquel Alday, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia Ira. Nominación del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, Secretaría de la Dra. Adriana R. T. Manfredini, en los autos: "Zacca de Carafa Susana vs. Marquez Angela Olga" S/ Escrituración Expte. Nº 32699/89, ordena que se cite por edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación a los sucesores y/o herederos del Sr. Antonio Maza para que en el término de diez días hagan valer sus derechos. San Ramón de la Nueva Orán, Setiembre 8 de 1989. Dra. Adriana R. T. Manfredini, Secretaria.

notificación, de todos los bienes que se encuentren en posesión del fallido o de terceros, como asimismo de los libros de Caja, Bancos, Compras y Ventas, en los términos de los Arts. 170 a 173 de L. C. Prohibir los pagos a la fallida, los que devendrán ineficaces de pleno derecho. Fijar el día 31 de octubre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación de la sociedad deudora en concurso preventivo podrán pedir la verificación de sus créditos a la sindicatura. Establecer el día 21 de noviembre de 1989 para la presentación del informe individual y el día 14 de diciembre de 1989 para la presentación del informe general por la sindicatura, disponiéndose la continuación de las funciones del síndico ya designado, contador público nacional Francisco Ruiz García. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal efecto se disponga cuando hubiese fondos disponibles, oportunidad en que se efectuará igual publicación en diario El Tribuno.- Dra. Thelma Niederle de Leoni, secretaria.

Valor al cobro \$ 4.125

e) 6 al 12/10/89

**EDICTO JUDICIAL**

O. P. Nº 75638

F. Nº 47827

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez interino del Juzgado Civil y Comercial de Ira. Instancia Ira. Nominación del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, Secretaría de la Dra. Adriana R. T. Manfredini, en los autos: "Zacca de Carafa Susana vs. Marquez Angela Olga" S/ Escrituración Expte. Nº 32699/89, ordena que se cite por edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación a los sucesores y/o herederos del Sr. Antonio Maza para que en el término de diez días hagan valer sus derechos. San Ramón de la Nueva Orán, Setiembre 8 de 1989. Dra. Adriana R. T. Manfredini, Secretaria.

Imp.: \$ 2.500

e) 5 al 11-10-89

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEA COMERCIAL**

O.P. Nº 75700

F. Nº 47871

**Compañía Argentina de Seguros Anta S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1989, a las diecinueve horas, en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes, según Resolución General Nº 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Revalúo Técnico.
- 3º Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234,

inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.

4º Imputación de resultados no asignados.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, de conformidad con el Art. 275 de la Ley N° 19.550.

6º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.

7º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los faltantes.

8º Elección de Síndicos titulares y suplentes.

#### EL DIRECTORIO

**Rubén César Farfán**

Gerente General

Imp. A 6.000.- e) 9 al 13-10-89 y 30-10-89

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. N° 75757

F. N° 47914

**Asociación Cultural y Deportiva  
de Profesionales Universitarios de Salta  
Asamblea General Ordinaria  
Convocatoria**

La Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios de Salta, convoca, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27 de nuestro Estatuto, a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 4 de Noviembre del cte. año a las 16 (dieciséis) horas en nuestro Complejo Deportivo de La Loma, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas del período 1988, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización;
- 3) Elección parcial de miembros de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización. Se elegirán un (1) Vicepresidente, un (1) Prosecretario, un (1) Protesorero, un (1) Vocal Titular N° 2, un Vocal Titular N° 3, un (1) Vocal Titular N° 4; cuatro (4) Vocales Suplentes y dos (2) Miembros Suplentes del Organó de Fiscalización;
- 4) Autorizar a la Comisión Directiva para la venta del Grupo Electrógeno instalado en La Loma, marca Internacional, 6 cilindros, 4 tiempos;

5) Designar dos (2) Asambleístas para que refrenden la presente Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: 1º) En caso de haber más de una lista de candidatos, el acto eleccionario se abrirá a las 13 (trece) horas y se cerrará a las 16 (dieciséis) horas, en lugar y fecha donde se llevará a cabo la Asamblea.  
2º) Art. 30: "El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".

Imp. A 500

e) 11-10-89

O.P. N° 75.748

F. N° 47.900

**CLUB SOCIAL  
CULTURAL Y DEPORTIVO  
"JUVENTUD ANTONIANA"  
ORAN**

**Convocatoria a Asamblea  
General Ordinaria**

Se invita a los socios, jugadores, y simpatizantes de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo día 22 de octubre del corriente año a horas 10 en su Sede provisoria de Pje. Esquíú Barrio Jardín de esta ciudad, casa del señor Rodolfo Arévalo, Secretario del Club, con el objeto de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Elección de las nuevas autoridades del Club (Comisión Definitiva).

- 3) Lectura, consideración y aprobación de los Estatutos de la Institución.
- 4) Toma de posesión de la Comisión efecta.
- 5) Designación de dos socios para firmar el acta.

Nota: Se deja establecido que pasada media hora de la fijada, la Asamblea sesionará, con el número de asociados presentes.

**Alberto Francisco Padilla**  
Presidente

**Rodolfo Videla Arévalo**  
Secretario

Imp. ₳ 1.000 e) 11 y 12-10-89

O.P. Nº 75.729 F. Nº 47.894

#### AERO CLUB SALTA

##### Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Aero Club Salta, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 10 de noviembre de 1989, a horas 20.00, en su sede social, en Km. 4 del camino a Vaqueros, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
- 3º Renovación parcial de la comisión directiva.
- 4º Aprobación de la nueva cuota societaria.

5º Aprobación de solicitudes de nuevos socios y baja de socios.

6º Designación de dos socios para suscribir el acta.

La asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios en condiciones de intervenir en la misma y que asistan a la hora indicada. Si no se lograra este quórum, transcurrida una hora, se constituirá con el número de socios presentes (artículo 57).

**Adrián J. Coisman**  
Secretario

**Hugo Pato**  
Presidente

Imp. ₳ 1.500

e) 10 al 12/10/89

O.P. Nº 75.725

F. Nº 47.890

**ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE LA CIUDAD "CASA DE HERNANDEZ"**

#### Asamblea Extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación Amigos del Museo de la Ciudad "Casa de Hernández", convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 14 del cte. mes, a las 10.00 horas, en la Galería de Arte Gloria Alemán, para aprobación de Estatutos.

Secretaria

**Prof. Alicia Lávaque**  
Presidente

Imp. ₳ 1.500

e) 10 al 12/10/89

#### RECAUDACION

O. P. Nº 75761

Saldo anterior .....	₳ 3.710.286,67
Recaudación del 10-10-89	₳ 158.260,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>₳ 3.868.546,67</b>